

Términos y Condiciones de Uso de SimpleFactura

1. Introducción

Estos Términos y Condiciones establecen el acuerdo legal entre usted, el usuario (en adelante, "Usuario") de SimpleFactura, y Chilesystems EIRL (en adelante, "la Empresa"), el proveedor del software y servicios de SimpleFactura. Al registrarse, acceder o utilizar SimpleFactura, usted acepta cumplir con estos términos, que se aplican a todos los usuarios finales que no actúan como partners. Este documento describe sus derechos y obligaciones en relación con el uso de SimpleFactura y los servicios asociados.

2. Licencia de Uso

La Empresa concede al Usuario una licencia revocable, no exclusiva, no transferible y limitada para acceder y usar SimpleFactura y sus funcionalidades, exclusivamente para fines de gestión de documentos tributarios electrónicos (DTE), conforme a estos Términos y Condiciones. Esta licencia está destinada al uso personal o empresarial del Usuario y no permite la sublicencia, venta, o redistribución del software o del servicio sin autorización previa por escrito de la Empresa.

3. Registro y Acceso

Para utilizar SimpleFactura, el Usuario debe registrarse en la plataforma proporcionando información precisa y veraz. Es fundamental que el Usuario disponga de un certificado digital vigente al momento de registrar una empresa en SimpleFactura, y debe asegurarse de que el RUT asociado a dicho certificado tenga los permisos necesarios en el sitio del Servicio de Impuestos Internos (SII) para emitir DTEs y realizar trámites relacionados. El Usuario es responsable de la confidencialidad de su cuenta y contraseña, así como de todas las actividades que ocurran bajo su cuenta.

4. Uso del Servicio

El Usuario se compromete a utilizar SimpleFactura únicamente para los fines previstos, respetando las leyes aplicables y los derechos de terceros. Esto incluye la emisión de DTEs, la gestión de boletas de honorarios, facturas de proveedores, y el uso de las demás funcionalidades ofrecidas por SimpleFactura de manera responsable. Se prohíbe el uso de SimpleFactura para actividades ilegales, fraudulentas o abusivas.

5. Límites de uso API SimpleFactura (RateLimit)

Para garantizar el rendimiento y la disponibilidad de SimpleFactura, se han establecido limitaciones en la cantidad de solicitudes (Rate Limit) que pueden realizarse a través de la API. Estas limitaciones son las siguientes:

- Peticiones Generales:
 - Máximo de 2 peticiones por segundo.
 - Máximo de 100 peticiones por minuto.

- Peticiones en Endpoints de Conciliación:

Los endpoints de conciliación, que se utilizan para consolidar información directamente con el Servicio de Impuestos Internos (SII), tienen límites específicos:

- Máximo de 5 peticiones por hora.
- Máximo de 20 peticiones por día.

Los endpoints afectados son:

- Consolidado de Ventas:
<https://api.simplefactura.cl/dte/consolidated/issued>
- Consolidado de Recibidos:
<https://api.simplefactura.cl/documentsReceived/consolidate>

El Cliente debe asegurar que sus sistemas respeten estos límites para evitar interrupciones en el servicio.

6. Proceso de Certificación

Si la empresa registrada por el Usuario en SimpleFactura nunca ha emitido DTEs mediante un software de mercado, es necesario someterse a un proceso de certificación ante el SII. Este proceso, requerido para la emisión de ciertos tipos de documentos tributarios electrónicos, es único y se realiza una vez en la vida del contribuyente. En caso de que la empresa ya haya sido certificada previamente, no será necesario repetir este proceso. El Usuario deberá indicar, al momento de contratar el plan en SimpleFactura, si necesita certificación para algún documento o si ya cuenta con dicha certificación.

La “Declaración de Cumplimiento de Requisitos” es la última etapa de la certificación electrónica, mediante la cual se acredita que la empresa está autorizada ante el Servicio de Impuestos Internos como contribuyente electrónico. Para realizar esta operación, EL USUARIO debe tener instalado el certificado digital del representante

legal de la organización en su PC. LA EMPRESA enviará un correo con los pasos y el link necesario para completar esta declaración.

El SII no establece un plazo definido para la presentación de la “Declaración de Cumplimiento de Requisitos” en el proceso de certificación de documentos electrónicos ante el SII. Sin embargo, LA EMPRESA otorga un plazo de 7 días corridos desde el envío del correo para completar este paso. Es crucial que el proceso sea continuo, ya que existe la posibilidad de que el proceso caduque, quedando inválido. En ese caso, EL CLIENTE deberá cancelar nuevamente el servicio.

7. Tarifas y Pagos

Las tarifas de SimpleFactura se basan en un modelo de suscripción mensual. La primera fecha de contratación estará sujeta a ciclos de 30 días fijos desde la fecha de inicio. Por ejemplo, si un servicio es contratado el 10 de enero de 2024, su vigencia será hasta el 10 de febrero de 2024.

Una vez terminado el primer periodo de contratación, para que la facturación se ajuste al día 30 de cada mes y ofrezca mayor claridad en los periodos de pago, al finalizar ese primer ciclo, en caso de que el cliente desee renovar su plan por una cantidad de meses adicionales, el sistema aplicará un ajuste proporcional. Este ajuste cubrirá los días faltantes para alinear el nuevo ciclo de facturación al día 30.

Ejemplo:

Si un cliente contrata un plan de 3 meses el 15 de octubre de 2024 (finalizando el 15 de enero de 2025), y decide renovar su plan en enero, el sistema agregará 15 días adicionales de proporcional, de forma que su ciclo de facturación se ajuste hasta el 30 de enero, y de allí en adelante el cobro será siempre el 30 de cada mes.

Los pagos se realizan a través de webpay, permitiendo el uso de tarjetas de débito y crédito. Los Usuarios también tienen la opción de pagar varios meses por adelantado, con descuentos disponibles por pagos de 6 o 12 meses, y beneficios como la gratuidad en el proceso de certificación de facturas y boletas al pagar 6 meses o más.

7.1 Ajuste de Tarifas

Después de un año de uso continuo, las tarifas de suscripción estarán sujetas a un ajuste basado en las condiciones del mercado y los costos asociados al mantenimiento del servicio. Estos ajustes se realizan con el objetivo de asegurar

que SimpleFactura mantenga la competitividad y la calidad del servicio ofrecido, teniendo en cuenta factores como el aumento en los costos operativos, inflación y condiciones de la competencia en el mercado de facturación electrónica.

Este ajuste permitirá reflejar el valor actualizado de los servicios y garantizar que el servicio siga alineado con las exigencias del mercado, sin comprometer la sostenibilidad y calidad del servicio para los usuarios.

La Empresa notificará al Usuario sobre cualquier cambio en las tarifas con antelación razonable, asegurando que tenga tiempo suficiente para planificar sus pagos o discutir cualquier duda relacionada con el ajuste.

8. Mora y Acceso

En caso de retraso en el pago de las tarifas correspondientes, el Usuario dispondrá de un periodo de gracia de 15 días para regularizar su situación. Si tras este periodo la mora persiste, la Empresa se reserva el derecho de bloquear el acceso del Usuario a SimpleFactura, lo que puede incluir la suspensión del servicio y la imposibilidad de acceder a los datos y respaldos almacenados en la plataforma.

9. Periodo de Prueba Gratuito

SimpleFactura ofrece a los nuevos usuarios la posibilidad de utilizar el servicio de forma gratuita por un periodo de 7 días corridos desde el momento de la activación de la cuenta. Durante este periodo, el Usuario puede ingresar una empresa y operar en el entorno de Producción.

Acceso Post-Prueba: Al concluir el periodo de prueba gratuito, la cuenta del Usuario se bloqueará automáticamente. Para continuar utilizando el servicio, el Usuario deberá seleccionar un plan de suscripción y realizar el pago correspondiente. Los 7 días de prueba gratuita son ofrecidos indistintamente del plan seleccionado posteriormente por el Usuario.

Restricciones de la Prueba Gratuita: El periodo de prueba gratuito no otorga al Usuario el derecho a los 15 días de gracia para el pago que se aplican a las suscripciones pagadas. Si el Usuario no realiza la suscripción al finalizar el periodo de prueba, el acceso a SimpleFactura será restringido.

10. Respaldo de Información

La Empresa enfatiza la importancia de que el Usuario mantenga respaldos regulares de su información. SimpleFactura facilita herramientas para exportar datos, incluyendo documentos tributarios electrónicos y otro tipo de registros, permitiendo al Usuario mantener una copia de seguridad de su información crítica. Sin embargo,

la responsabilidad última de asegurar la disponibilidad y seguridad de estos datos recae sobre el Usuario.

11. Planes Disponibles

SimpleFactura ofrece distintos planes de suscripción para adaptarse a las necesidades variadas de los usuarios, cada uno con características y limitaciones específicas:

- **Independiente:** Diseñado para freelancers o pequeños empresarios, permite hasta 500 DTEs y 100 boletas de honorarios electrónicas (BHE) por mes.
- **Pyme:** Ideal para pequeñas y medianas empresas, incluye hasta 2,000 DTEs y 1,000 BHE, además de soporte y hasta 5 usuarios.
- **Avanzado:** Para empresas con mayores necesidades, ofrece hasta 5,000 DTEs y 2,500 BHE, además de soporte y hasta 15 usuarios.
- **Premium:** Ofrece hasta 50,000 DTEs y 25,000 BHE, este plan está pensado para grandes corporaciones, con soporte prioritario y hasta 50 usuarios.

La elección del plan adecuado dependerá de las necesidades específicas de cada Usuario, pudiendo ajustar su suscripción conforme a la evolución de sus requerimientos.

11.1 Cambio de Planes

Si un cliente desea cambiar su plan de suscripción, esto es posible. El pago realizado por el plan anterior se considerará como un abono para el nuevo plan, calculando la cantidad de meses restantes del plan original. A continuación, se presenta un ejemplo para mayor claridad:

1. Un cliente contrata un plan INDEPENDIENTE por 12 meses, pagando un total neto de \$120.000 CLP (\$10.000 por mes).
2. Después de tres meses, el cliente decide cambiarse al plan PYME por considerar que el plan INDEPENDIENTE no cubre sus necesidades.
3. El cliente cambiará al plan PYME para los 9 meses restantes. El monto ya pagado por los meses no utilizados del plan INDEPENDIENTE se aplicará como abono al costo del plan PYME.

Tabla del ejemplo:

Descripción	Valores
PLAN CONTRATADO POR 12 MESES (10.000 x 12)	\$ 120.000
PLAN PYME POR 9 MESES (25.000 x 9)	\$ 225.000
DESCUENTO PLAN INDEPENDIENTE, 9 MESES RESTANTES	\$ 90.000
TOTAL A PAGAR POR 9 MESES A PLAN PYME	\$ 135.000

12. Propiedad Intelectual

Todo el contenido, gráficos, interfaz de usuario y software de SimpleFactura son propiedad de la Empresa o sus licenciantes y están protegidos por leyes de propiedad intelectual tanto nacionales como internacionales. El uso no autorizado de cualquier material contenido en SimpleFactura puede constituir una violación de estas leyes.

13. Manejo de Datos y Confidencialidad

- **Confidencialidad de los Datos:** La Empresa se compromete a mantener la confidencialidad de los datos proporcionados por los Usuarios y a proteger su privacidad de acuerdo con la legislación aplicable. Los datos recabados serán utilizados exclusivamente para los fines estipulados en estos Términos y Condiciones y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento explícito del Usuario, salvo en los casos que la ley lo requiera.
- **Borrado de Datos:** En caso de terminación del plan de suscripción, ya sea por cancelación por parte del Usuario o por terminación debido a incumplimiento de los términos establecidos, los datos del Usuario almacenados en SimpleFactura serán borrados permanentemente tras un periodo de 3 meses desde la fecha de terminación. Durante este periodo, el Usuario tiene la oportunidad de retomar el acceso y recuperar sus datos.
- **Responsabilidad del Usuario:** Es responsabilidad del Usuario asegurarse de exportar y respaldar sus datos antes de la terminación de su plan de suscripción o del periodo de 3 meses posterior a la terminación para evitar la pérdida de información.

14. Terminación

El acuerdo reflejado en estos Términos y Condiciones puede ser terminado por el Usuario o por la Empresa en cualquier momento. La Empresa se reserva el derecho de suspender o terminar el acceso del Usuario a SimpleFactura por incumplimiento de estos términos, sin perjuicio de otras acciones legales que pudieran corresponder.

15. Cambios en los Términos y Condiciones

La Empresa se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones en cualquier momento. Los cambios serán notificados al Cliente a través de los medios de comunicación establecidos. El uso continuado de SimpleAPI después de la notificación de cambios constituye la aceptación de los mismos.

16. Legislación Aplicable y Jurisdicción

Este acuerdo se rige por las leyes de Chile. Cualquier disputa que surja en relación con estos Términos y Condiciones será resuelta en los tribunales competentes de Chile, a los cuales ambas partes se someten expresamente.

Políticas de Reembolso de Dinero – Chilesystems

1. Introducción

A continuación, se detallan las políticas de reembolso aplicables a SimpleFactura y Certificaciones. Estas políticas establecen claramente los procedimientos relacionados con devoluciones, cambios de productos y excepciones.

2. SimpleFactura

Política de reembolso: No se aceptan devoluciones de dinero en SimpleFactura, pero se permite realizar un cambio de plan en base a lo estipulado en los [Términos y Condiciones SimpleFactura](#), específicamente en el punto 11.1.

Condiciones para los cambios: El cliente puede solicitar un cambio de plan en cualquier momento, y este será aplicado de acuerdo con las condiciones descritas en Los “Términos y Condiciones SimpleFactura” vigente del producto.

3. Certificaciones (Enrolamiento ante el SII)

Política de reembolso: No se ofrecen devoluciones de dinero por la compra de certificaciones, pero se permite realizar cambios en el producto seleccionado en un plazo de 1 día desde la fecha de adquisición.

Condiciones para los cambios:

- Si el cliente necesita modificar la certificación por un error o cambio de necesidad, se puede realizar el cambio en el plazo indicado.
- Si la nueva certificación tiene un valor mayor, el cliente deberá pagar la diferencia correspondiente.
- Si la nueva certificación tiene un valor menor, se podrá abonar el saldo restante para adquirir otro producto.

4. Proceso para Solicitar Cambios

- Los clientes pueden solicitar cambios de productos a través del correo rmorales@chilesystems.com, adjuntando la factura de compra y una breve descripción del motivo del cambio.

- Las solicitudes serán respondidas en un plazo máximo de 3 días hábiles.

5. Condiciones Generales

- Los cambios solo serán aceptados dentro del plazo establecido (1 día para Certificación, 3 días hábiles para SimpleFactura).
- No se procesarán solicitudes de cambio fuera del período estipulado o para productos que ya han sido utilizados de manera significativa.

6. Tiempos de Respuesta y Aplicación de Cambios

- **Cambios de productos:** Se pueden solicitar dentro del primer día hábil de la compra.
- **Respuesta de Chilesystems:** La empresa se compromete a responder a las solicitudes dentro de 3 días hábiles.
- **Cambios Efectuados:** Los cambios de plan serán efectivos a partir del siguiente ciclo de facturación o de forma inmediata, según sea el caso.

7. Consecuencias por Incumplimiento de Plazos

Si un cliente no solicita el cambio dentro del plazo estipulado, Chilesystems se reserva el derecho de no aceptar la solicitud.

8. Contactos y Soporte

Para cualquier duda o solicitud de cambio, puedes ponerte en contacto con nuestro equipo a través del correo soporte@chilesystems.com o llamando al número +569 5500 5611

Estas políticas están diseñadas para garantizar claridad y equidad en las transacciones, proporcionando al cliente opciones de cambio en caso de errores, pero sin comprometer la integridad de los productos irreversibles.